

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA

RELATORÍA DEL IX CURSO SUBSEDE "Herramientas de Prevención y Control en el enfrentamiento a la corrupción administrativa. Experiencia Cubana"

Del 8 al 12 de septiembre de 2014, sesionó en el Palacio de las Convenciones en La Habana, Cuba, el IX Curso Subsede "Herramientas de Prevención y Control en el enfrentamiento a la corrupción administrativa. Experiencia Cubana"

El curso estuvo dirigido a auditores, juristas, abogados, informáticos, así como a especialistas o investigadores interesados en estas temáticas, el objetivo general de las actividades es que las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la región conozcan e intercambien sobre la experiencia de la Contraloría General de la República de Cuba en la lucha contra la corrupción administrativa, las indisciplinas y las ilegalidades, así como las buenas prácticas de la labor de las EFS de la región en estos temas.

Participaron representantes de Bolivia, Chile, Cuba, Guatemala, El Salvador, Panamá, Paraguay, México y República Dominicana.

El programa del curso estuvo concebido en 10 sesiones de trabajo, en las que se incluyeron diferentes temas.

El acto inaugural se desarrolló en la sede de la Contraloría General de la República de Cuba, se abrió con una Conferencia impartida por la Contralora General de la República, Gladys María Bejerano Portela, relacionada con el "Sistema de control del Estado y Gobierno en el marco del proceso de actualización del modelo económico cubano"

Al finalizar la misma se realizó recorrido por la sede central de la Contraloría General de la República y la toma de la Foto Oficial del evento.

La Contralora Jefa de la Dirección de Capacitación e Investigación Isabel Ovich Mendoza y Susana Torres Oña, Jefa del Centro de Capacitación de la región occidental, continuaron la Sesión 1, en la que se creó el ambiente de clases para las próximas sesiones de trabajo, se dio a conocer la visión general del curso, las normas a seguir y se listaron las expectativas esperadas (4) por los cursistas al finalizar el curso.

La segunda sesión la desarrolló la Vicecontralora General Acela Martínez Hidalgo y la Contralora Jefa de la Dirección de Atención al Sistema Nacional de Auditoría, María Clara Castro Acosta, el tema tratado en la misma, versó en el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Auditoría, las funciones metodológicas de la CGR para el Sistema

Nacional de Auditoría, la formación de Auditores, la habilitación de Profesionales, el trabajo desarrollado con las Normas Cubanas de Auditoría y el Código de Ética, así como su proceso de estudio, diagnóstico de conocimientos y el examen.

Se realizaron en la sesión un total de 24 intervenciones y los temas más debatidos se concentraron en la estructura del Sistema Nacional de Auditoría, el trabajo de los Auditores Internos en las empresas, el de las Sociedades Mercantiles de Auditoría, el nivel de independencia de los auditores y la facultad que posee la Contraloría General de la República de Cuba establecida por la Ley 107.

El Vicecontralor general Reynol Pérez Fonticoba y las Contraloras Jefas de las Direcciones de Metodología e Inconformidades Silvia Isabel Rey Montes de Oca y Ana Silvia Valladares Arenas- de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, trabajaron la Sesión III, el "Ejercicio de la Supervisión Superior", en la que se abordaron temáticas relacionadas con los Controles Integrales Estatales, experiencias e intercambio sobre las acciones de control al presupuesto, la identificación y cuantificación de los daños y perjuicios económicos causados al patrimonio, así como el Programa de Informatización de la CGR de Cuba.

El tema es introducido por el Vicecontralor General Reynol Pérez Fonticoba, quien se refirió a la estructura de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en Cuba, explicando que todo el trabajo que realiza la CGR y el Sistema Nacional de Auditoría, está vinculado a evaluar el sistema de control interno y el grado de cumplimiento de los lineamientos, de acuerdo a la organización que se está auditando y a su misión. Les argumentó a los participantes que se ha ido construyendo el concepto de supervisión superior a partir de su objetivo y de la experiencia obtenida en el propio trabajo con los Organismos de la Administración Central del Estado.

Resaltó la importancia del auditor interno reconociendo que es un trabajo arduo y que ha estado lleno retos. Se refirió en su intervención al trabajo y al apoyo que les brindan a la CGR, insertándose los mismos, en la Comprobación Nacional al Control Interno que es el ejercicio de control más grande que se realiza en el país anualmente. El Vicecontralor general explicó que el Control Integral Estatal tiene como objetivo fundamental fortalecer la gobernanza en el país, esta acción de control le permite al Organismo tener un diagnóstico de su estado y del sistema que se le subordina, tienen una duración de 30 días hábiles en el terreno, con sus diferentes etapas de trabajo, refiere además que el Control Integral Estatal (CIE) concluye con un informe que se analiza en el Consejo de Dirección del Organismo, pero lo más importante es que se trabaja para la perfección de cada organismo controlado.

Se expuso además el Programa de Informatización y se realizó una demostración práctica de algunas funcionalidades del Sistema AUDAT, además se abordaron los principales elementos sobre el instructivo realizado para la aplicación de la Resolución No. 512/2013 de la Contralora General.

En la sesión participaron 17 cursistas y hubo un total de 21 intervenciones y los aspectos donde se centraron más los debates fue en cómo se cuantifican los daños económicos, en la problemática que existe en algunos países acerca de que los jefes de las entidades no asumen el control como suyo y no se ven como responsables del mismo. Se interesaron en la estructura del informe de auditoría y en ¿Cómo se hace el seguimiento de cada una de las acciones que se plasman en el informe?.

Todas las preguntas realizadas en la sesión fueron respondidas por el Facilitador y los cofacilitadores.

Para comprobar in situ el tema abordado en la sesión, los cursistas visitaron, el Ministerio de la Industria Alimentaria (MINAL), participando en la visita, 30 compañeros, de ellos 7 cursistas y 23 invitados, procedentes del MINAL (Viceministro e integrantes de su Consejo de Dirección; de la CGR Rolando Lorenzo Leyva Contralor Jefe DIC al Sector Agroalimentario y Marcia Alvarez Morán Auditor Supervisor DICSA.

Hubo 5 intervenciones por parte de Chile, México, Guatemala, República Dominicana, El Salvador y Cuba.

Mostraron interés en conocer quien elaboraba el plan de medidas derivado del Control Integral Estatal y cómo se controla el plan de medidas actualizado como resultado del recontrol, la actividad de auditoría interna y la actitud del auditor a partir de la determinación de un presunto hecho delictivo, teniendo en cuenta que él se subordina al Director de la entidad a la cual pertenece. Los cursistas agradecieron la posibilidad de intercambio y retroalimentación con los centros de trabajo y los trabajadores.

La cuarta sesión la desarrolló la Vicecontralora General Alina Vicente Gainza, y el tema abordado estuvo relacionado con la cultura de control en las administraciones, el Sistema de Control Interno y la norma que lo establece, el ejercicio de autocontrol, las Comprobaciones Nacionales y la Comisión Estatal de Control, se realizaron en la sesión un total de 24 intervenciones, preguntaron acerca de la Resolución No. 60 de la CGR, como se cumple por los diferentes organismos y entidades, el tema más debatido versó acerca de la Guía de Autocontrol, la Comprobación Nacional al Control Interno y la inserción de auditores del sistema nacional en este ejercicio de control.

El colofón de esta sesión fueron las visitas realizadas al CENIC, Centro de Investigaciones Científicas de BioCubaFarma y a la Empresa TECNOAZUCAR de

AZCUBA, en ambos centros los cursistas quedaron impactados con la preparación y dominio del control interno, se realizaron varias preguntas relacionadas con la estructura administrativa creada para la implementación y el monitoreo del sistema de control interno y el papel del auditor interno como contrapartida y como actor del control previo para lograr la prevención.

Se preguntó sobre el control del presupuesto, las exportaciones de medicamentos, y la preparación de los trabajadores algo muy novedoso para ellos.

Los participantes quedaron muy complacidos con la explicación dada por los jefes máximos de los centros, que abarcó la producción de medicamentos y su exportación así como el control de los productos derivados del azúcar en específico los rones, sobre todo el control de los procesos de entrada y salida del almacén.

Las preguntas en todos los casos estuvieron asociadas a las medidas de seguridad y protección en la UEB de TECNOAZUCAR y a la obtención de los medicamentos naturales que se producen en CUBA y la forma de adquirirlos.

Además se visitó el Centro Internacional de Retinosis Pigmentaria, subordinado al Ministerio de Salud Pública, participando los cursistas de El Salvador, Bolivia, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Cuba, México y Guatemala (uno de cada país), Ana María González Pancorbo, Ileana Calvo, Sonia Beretervide e Ileana Flores Izquierdo, por la Contraloría General de la Republica.

El Director del Centro, recibió a los visitantes acompañado por su Consejo de Dirección y el Comité de Prevención y Control, expuso, apoyado de un video, los objetivos del Centro, lo que representa para el tratamiento de la enfermedad que atienden en Cuba y el mundo, los avances y dificultades, datos sobre su surgimiento, el empeño del compañero Fidel Castro para su creación, así como, la implementación de la Resolución No. 60/2011 de la CGR en la entidad, analizado a través de un grupo de normas y las herramientas de que disponen, lo que les ha permitido que en los últimos 5 años no hayan detectado presuntos hechos delictivos o de corrupción.

Los cursistas realizaron 6 intervenciones relacionadas con las vías para promocionar los servicios del centro al exterior, el costo para los cubanos, medidas preventivas para evitar la enfermedad, edad promedio para su aparición.

Continuó la actividad con un recorrido por una sala de hospitalización, donde conocieron cómo ingresan los pacientes, su estadía, y algunas medidas de control interno, explicados por la Jefa de la Sala.

Por coincidencia, pudieron tener un intercambio con una familia venezolana que se atiende en el Hospital por padecer la enfermedad, explicaron cómo accedieron al

servicio, los resultados positivos que han tenido con el tratamiento, teniendo palabras de elogio y agradecimiento para todo el personal del centro y la salud cubana.

En la despedida, el representante de República Dominicana agradeció la atención y expresó que en su país mucho de los médicos que prestan servicios, incluido el Director del hospital más grande del territorio, son egresados de la Escuela Cubana de Medicina, existiendo gran respeto y reconocimiento, desde hace mucho tiempo por la calidad de la salud y el personal.

Por su parte, el representante de Guatemala expresó que llegando a su país trasladará a la Contralora la experiencia de Cuba en la atención a esta enfermedad, para que por su vía, el Ministro de Salud contacte con su homólogo cubano, pues muchas personas en su patria pueden estar afectadas sin esperanzas de recuperación.

La sesión 7 estuvo dedicada al Sistema de Capacitación. Proceso de investigación/retroalimentación, la estructura de los Centros de Capacitación, el Proyecto Cuba- Canadá, el Portal de Capacitación y publicaciones y las experiencias del I Taller Internacional de Auditoría, Control y Supervisión, abordaron el mismo, la Contralora Jefa de la Dirección de Capacitación e Investigación, Isabel Ovich Mendoza y la Jefa del Centro de Capacitación de la región occidental, Susana Torres Oña.

Se inició la sesión con un trabajo de grupo, donde quedaron expuestas las experiencias de los cursistas en el tema relacionado con la capacitación, expusieron sus puntos de vistas y como se realiza en cada uno de sus países.

Se debatió mucho sobre el Plan de capacitación de la Contraloría General, las acciones que se realizan con el sistema y la forma que tienen las Contralorías Provinciales para poder llegar a todos los auditores de su sistema, el trabajo de investigación y la experiencia del I Taller Internacional de Auditoría, Control y Supervisión, centraron además el debate en el funcionamiento de los Centros de Capacitación, en las partidas presupuestarias asignadas a la capacitación, concluyendo los cursistas de la importancia que se le brinda al tema de la capacitación en la Contraloría General de la República de Cuba.

Se abordó por algunos participantes que el aprendizaje y la capacitación, forman al individuo como un todo indisoluble contribuyendo al desarrollo individual, colectivo y organizacional.

Hubo 25 intervenciones y fueron respondidas todas las preguntas realizadas durante la sesión.

En la sesión 8 el tema debatido se relacionó con la participación Ciudadana y la Rendición de Cuentas, el que fue expuesto por José Luis Nicolau Cruz y Nelva Ibarra Mirón, Contralor Asesor de la Contralora General y Jefa de la Oficina de la Contralora respectivamente, y como cofacilitadores estuvieron presentes, el Contralor Jefe de la Dirección de Atención a la Población Felipe Isaac Ramírez Tamayo y la Contralora Jefa Provincial de La Habana, Mirian Marbán González.

Participaron en la sesión 13 cursistas que realizaron igual número de intervenciones para realizar preguntas o trasladar criterios y experiencias de los países participantes. Estas intervenciones se centraron en: los medios donde se interponen las quejas y denuncias de la población, la estructura y cantidad de personas de la Contraloría General de la República de Cuba destinada a atender las quejas y denuncias de la población y si en las denuncias existen casos sobre facturación. Todas las respuestas fueron respondidas por el facilitador y los cofacilitadores.

En la sesión 9 los participantes en el IX Curso Subsede, visitaron el Consejo Popular "El Canal" y pudieron intercambiar con los que dirigen el consejo y con los vecinos del mismo, transmitieron en la visita el impacto que habían tenido en el dialogo con el pueblo y con los representantes del Consejo que son vecinos del propio lugar. Se explicó acerca de la participación ciudadana, el proceso de rendición de cuentas y cómo se ejerce el control con el acompañamiento de la población. En esta actividad del programa participaron todos los cursistas, quienes estuvieron acompañados por la contralora general.

Se expuso en la sesión 10 el "Mecanismo de Examen de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción", participando en este intercambio Gladys María Bejerano Portela, Contralora General de la República y Maria del Carmen Romero, Contralora Jefa de la Dirección Jurídica de la CGR.

Se abordó que en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción se estableció la Conferencia de los Estados Parte, a fin de mejorar la capacidad de los mismos y la cooperación entre ellos, para alcanzar los objetivos enunciados en el consagrado instrumento internacional, así como promover y examinar su aplicación y encomienda a la Conferencia establecer, si lo considera necesario, un mecanismo para apoyar su aplicación efectiva.

Se expusieron los aspectos esenciales sobre la forma en que se trabajó en Cuba el mecanismo de revisión de la Convención de Naciones Unidas contra la corrupción, con la creación de un grupo de trabajo temporal, presidido por la Contralora General de la República, como jefa del Órgano encargado de la prevención y enfrentamiento contra la corrupción, integrado por representantes del Tribunal Supremo Popular, la Fiscalía General de la República, de los ministerios de Relaciones Exteriores, de

Justicia y del Interior, del Banco Central de Cuba y de la Aduana General de la República, para atender y dar seguimiento al proceso de examen al país.

Se enumeraron los resultados esenciales de la visita a Cuba de los examinadores y funcionarios de la Secretaría, en un ambiente profesional, constructivo, de intercambio y criterios técnicos, cumpliendo el programa previsto, el grupo de trabajo participó activamente en las clarificaciones interesadas por los examinadores, así como en esclarecer las respuestas ofrecidas con elementos técnicos, con sentencias e ilustrando con ejemplos y otros datos de interés.

Se explicó cómo se desarrolló el intercambio entre los examinadores y representantes de la Sociedad Civil Cubana, entre las que se destacaron, la Asociación Cubana de Naciones Unidas (ACNU), la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC), la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), la Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC), la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS). Participaron además, en aquel momento, funcionarios y representante de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular y los Decanos y profesores de las Facultades de Derecho, Economía, Contabilidad y Finanzas, todas de la Universidad de la Habana. Los participantes expusieron desde sus respectivos ámbitos, el papel desarrollado y la participación de los trabajadores, estudiantes, la familia y los demás integrantes de la sociedad, en la prevención y combate contra la corrupción.

Finalizada la exposición del tema y debatido ampliamente, se procedió al cierre y evaluación por los cursistas de las 4 expectativas del curso: el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Auditoría; el Establecimiento de las Relaciones entre los participantes principalmente con Cuba; el Proceso de Informatización de la CGR y la Cooperación Técnica entre las EFS, todas fueron cumplidas.

Se aplicó encuesta para medir el resultado del curso y el 100 por ciento de los encuestados evaluó el mismo entre Muy Bueno y Excelente.

Agradecieron en cada una de las sesiones de trabajo, la posibilidad que tuvieron de intercambio y retroalimentación con los facilitadores y cofacilitadores del curso.

La Contralora General de la República, Gladys María Bejerano Portela, realizó la clausura del IX Curso Subsede.

Acuerdos derivados del Curso Subsede

- Realizar contacto con la Auditoría Superior de México para tomar experiencias sobre la Ley relacionada con el resarcimiento del patrimonio público.

- Que en próximos cursos se le de más tiempo a las visitas a los Centros de Trabajos y Organismos.
- Continuar estrechando los lazos de cooperación entre todas las EFS de la región a través de estos cursos que se realizan en Cuba.

Durante la semana que duró el curso se dio a conocer la realización del mismo por las diferentes vías con que cuenta la CGR y la sesión de clausura contó con cobertura de la prensa nacional y el sistema informativo de la televisión cubana.